

**3<sup>ER</sup> INFORME DE  
RESULTADOS**  
—GUADALAJARA 2010-2012—

**FRANCISCO DE JESÚS AYÓN LÓPEZ**  
— PRESIDENTE MUNICIPAL —

**RESUMEN EJECUTIVO  
2010-2012**

## **Introducción**

En el Resumen Ejecutivo se presentan los resultados más relevantes obtenidos por el Gobierno Municipal de Guadalajara entre el 1 de enero de 2010 y el 31 de Julio de 2012.

Los datos presentados muestran la continuidad de las acciones de la administración municipal a lo largo del trienio, correspondiendo a los 6 ejes de gestión que se articularon desde el Plan de Gestión Municipal 2010-2012: Guadalajara humana, Guadalajara capital cultural, Guadalajara sustentable y accesible, Guadalajara segura, Guadalajara próspera y Administración eficiente.

Así con la participación de todos, Guadalajara sí cambió, hoy Guadalajara es diferente.

Septiembre de 2012

## Índice

Guadalajara Humana.....	4
Grupos Vulnerables.....	5
Jóvenes.....	6
Mujeres.....	8
Niños.....	9
Recreación y deporte.....	10
Salud.....	11
Guadalajara Capital Cultural.....	12
Apoyos a la educación.....	13
Creación de espacios culturales.....	15
Promoción de Manifestaciones culturales.....	15
Guadalajara Sustentable y Accesible.....	18
Acciones Sanitarias.....	19
Desarrollo de una cultura ambiental.....	21
Fomento al uso de transportes alternativos no motorizados.....	21
Acciones de mejoramiento urbano.....	22
Guadalajara Próspera.....	23
Empleo.....	24
Inversión.....	24
Turismo.....	26
Guadalajara Segura.....	27
Combate a la delincuencia.....	28
Prevención del Delito.....	29
Rescate y seguridad pública.....	30
Guadalajara Administración y Gobierno Eficiente.....	31
Gobierno eficiente, transparente y honesto.....	32
Participación ciudadana.....	34
Nuevas tecnologías.....	34
Finanzas públicas sanas.....	35
Premios y reconocimientos.....	36

### **Guadalajara Humana**

A través de los propósitos y estrategias de este eje, se busca lograr el desarrollo integral de los tapatíos para que se incrementen las expectativas positivas de futuro de todos los habitantes de Guadalajara, mediante la apertura y equipamiento de clínicas y casas de salud comunitarias que faciliten la provisión de los *servicios médicos* a los ciudadanos.

Por otra parte, el fomento al deporte es fundamental para complementar el desarrollo de los tapatíos, por esta razón, se promueven programas, estrategias y acciones para la masificación del *deporte* a través de la creación de escuelas de iniciación deportiva, el rescate y remozamiento de unidades deportivas en las diferentes zonas de la ciudad, el fomento de eventos, ligas y torneos deportivos para niños, jóvenes y adultos de las distintas colonias de Guadalajara.

Derivado de ello, se reconoce que el deporte es un instrumento para la creación de capital social y para la promoción de valores ciudadanos como el respeto a las reglas, el esfuerzo y la cooperación. Bajo esta premisa es que, la actual administración canaliza los esfuerzos para promover a Guadalajara como una capital líder a nivel internacional en el tema de fomento deportivo para mejorar la calidad de vida de los tapatíos.

Aunado a lo anterior, se busca asegurar una real integración de las personas con alguna *discapacidad, adultos mayores, mujeres, niños y jóvenes* a los programas de apoyo y actividades promovidas por el Ayuntamiento, mediante el fomento de políticas de no discriminación. De esta manera se logrará acercar las oportunidades de desarrollo integral a las personas que viven en condiciones de vulnerabilidad y marginación, con la participación y compromiso conjunto del gobierno y la sociedad.

**Grupos Vulnerables**

- Articular las diversas acciones del ayuntamiento para orientar una política de atención a los adultos mayores.
  - **4,890** adultos mayores que asisten a Casas de Día
  - **3,192** beneficiados con tarjeta “La Tapatía”
  - **124** adultos de la tercera edad extraviados, entregados a su familia por prevención social.
- Brindar atención oportuna a la población vulnerable para mejorar su calidad de vida.
  - **2,607** personas vulnerables beneficiadas con apoyos
  - **4,109,957** servicios totales otorgados por DIF
  - **165,268** servicios otorgados a personas indigentes
  - **16,548** personas albergadas por mes
  - **465** Familias atendidas en situaciones de violencia intrafamiliar
- Brindar prevención y atención a niñas, niños y adolescentes en comunidad y en situación de calle.
  - **13,424** Apoyos y servicios otorgados a personas en situación de calle
  - **24,567** Personas atendidas en situación de calle
- Proporcionar a las familias más pobres de Guadalajara productos de la canasta básica a bajo costo.
  - **45,103** despensas entregadas
- Promover la inclusión de las personas con discapacidad a la sociedad tapatía.
  - **4,704** participantes en capacitaciones y talleres de sensibilización
  - **612** personas beneficiadas con becas PAD
  - **35,409** servicios otorgados a personas con discapacidad
  - **5** congresos sobre turismo para personas con discapacidad
  - **6** edificios con recorridos videograbados y atriles de información para personas con discapacidad
- Promoción del respeto a los Derechos Humanos
  - **2,940** Participantes en talleres de Derechos Humanos
  - **55** Número de quejas y recomendaciones recibidas y atendidas por Derechos Humanos

En materia de política social este gobierno se propuso fomentar la participación ciudadana, ser una administración cercana a la gente e implementar programas que elevaran el bienestar de los grupos más vulnerables de la sociedad.

El programa Guadalajara para los Grandes tiene por objetivo retribuir un poco de lo mucho que los adultos mayores han aportado a nuestra ciudad, a través de un apoyo económico mensual de \$500.00 depositado en la tarjeta “La Tapatía”.

El total de beneficiarios de la tarjeta “La Tapatía” al mes de julio de 2012 ascendió a 3,192 adultos mayores, en tanto que, el monto total de los apoyos otorgados, llegó a los \$11’ 540,500.

Otra de las grandes aportaciones de esta administración en este tema fue la creación del Centro de Día para Poblaciones Callejeras ubicado en las instalaciones del Centro de Desarrollo Comunitario 23.

En él se atienden principalmente a niños en calle, y a sus padres. Al ofrecer servicios para estancia de día, ludoteca y alimentación a los niños, sus padres pueden desarrollar su trabajo con mayor tranquilidad y seguridad, al tiempo que a los infantes se les proporcionan alternativas de vida distintas al trabajo callejero.

En los que toca a programas de Atención a Personas con Discapacidad (PAD y CEAMIVIDA) se han dado hasta el momento 6,454 servicios. (Credencialización, canalización, eventos, talleres, bolsa de trabajo y servicios de transporte).

En nuestro programa de Rehabilitación a Personas con Discapacidad (CAIPED) se han otorgado 2,854 servicios a 4,746 personas, entre ellos rehabilitación física y de lenguaje.

- El Programa Intervención por Objetivos (PIO) en las 3 colonias intervenidas, Santa Cecilia, El Fresno y Miravalle tuvo una inversión de **\$124,975,617.33**

### Jóvenes

- Dar asesoría y apoyo a jóvenes que lo soliciten para la realización de actividades en beneficio del desarrollo de la juventud
  - **61** Eventos apoyados para el desarrollo de la juventud
  - **46,025** Jóvenes participantes en eventos apoyados para el desarrollo de la juventud
  - **109** Eventos e iniciativas juveniles apoyadas
- Difundir las actividades, programas y servicios del Gobierno Municipal entre el sector juvenil mediante gira de dinámicas coordinadas en Centros Educativos y Espacios Públicos de la ZMG.
  - **27,308** Personas participantes en la gira Vive Joven
- Divulgar mediante exhibiciones y talleres gratuitos de disciplinas deportivas no tradicionales realizadas en la vía recreativa, los Juegos Panamericanos.
  - **6,934** Jóvenes asistentes a la actividad
- Concientizar a los jóvenes sobre la responsabilidad de la comunidad en el cuidado de espacios públicos y áreas comunes de convivencia.
  - **10** Espacios públicos recuperados
- Concientizar a los jóvenes sobre los riesgos de conducir en estado de ebriedad.
  - **13,200** Participantes en las actividades
- Formular políticas públicas dirigidas al sector joven mediante órganos juveniles especializados como el Parlamento de Jóvenes Tapatíos y los Consejos Consultivos del IMAJ.
  - **32** propuestas promovidas de los Espacios de Expresión Juvenil
  - **19** Acuerdos promovidos en el Consejo Consultivo Universitario
  - **496** Cursos de orientación juvenil ¿Qué pues con tu vida?.

Con la intención de incorporar plenamente a los jóvenes al desarrollo del municipio se implementaron, durante la presente administración políticas públicas en materia de atención a la juventud a través de los programas como el Programa cultura en movimiento cuyo objetivo es crear los espacios necesarios para la expresión juvenil, y dar oportunidad de participar a nuevos talentos, para ello, se realizaron una serie de eventos como: cine al aire libre, conciertos en distintas plazas públicas, concierto de música clásica denominado “El Clásico de Clásicos” y otros eventos, en los que se registró una asistencia aproximada de 9,350 personas.

El programa la Reta se realiza con la intención de dar a los jóvenes tapatíos oportunidad de participar en programas deportivos así como difundir la existencia de los espacios públicos para la convivencia y el esparcimiento en el municipio.

Mediante el programa “haz conciencia, no seas parte del problema” se implementó un conjunto de campañas de conferencias, pláticas, talleres y ponencias para divulgar información importante y pertinente acerca de temas como las enfermedades de transmisión sexual y la problemática de los embarazos en los jóvenes menores de edad; la combinación del alcohol con el volante y sus consecuencias; las enfermedades nutricionales, como la bulimia y la anorexia; y el mal uso de las redes sociales.

De igual manera se desarrollaron espacios de expresión juvenil; en donde puedan expresar y proponer de manera crítica iniciativas para la realización de políticas públicas.

Para impulsar a los jóvenes estudiantes se otorgaron apoyos para que continúen con su formación académica. Por eso hemos implementado programas como “Beca GDL” y la “Beca Estudia”, con la que se apoyó a jóvenes, todos ellos estudiantes de los niveles de secundaria, preparatoria y educación superior.

Mediante el programa Emprende, programa que se realiza para apoyar a los jóvenes que tienen la inquietud de incursionar en el mundo empresarial, como dueños de su propio negocio, se han brindado, información y talleres formativos con lo que se logró vincular a 46 jóvenes emprendedores.

Con la finalidad de llegar a colonias donde los recursos económicos son limitados y el obtener algún servicio es difícil, se implementó el programa “barrio adentro” con lo que se pudo ayudar a 230 personas llevando diferentes servicios de atención a la ciudadanía que van desde la atención médica, legal, integral, nutricional, etc.

- Procurar la Reintegración social de los adolescentes en conflicto con la ley.
  - **2,434** adolescentes atendidos en su proceso de reintegración
  - **4,354** Servicios otorgados para la reintegración social de adolescentes en conflicto con la ley
- Promover la asociación juvenil para lograr el empoderamiento de la juventud y la autogestión en soluciones a problemas sociales
  - **28** Zonas Joven instaladas
- Promover mejores condiciones de vida en la población juvenil de zonas marginadas del municipio, mediante brigadas de prestadores de servicio social.
  - **4,648** jóvenes Participantes en eventos del programa barrio Promover la salud y las medidas de autocuidado y protección en los jóvenes.
  - **8,994** personas beneficiadas con la Campaña permanente de Salud Integral del adolescente
  - **1,508** Participantes en talleres y actividades de educación no formal
  - **1,400** Personas atendidas en campañas de prevención de adicciones
- Vincular a los jóvenes de las colonias marginadas con los programas del IMAJ mediante torneos relámpago de fútbol.
  - **1,334** participantes en torneos realizados

Una de las principales causas de muerte en jóvenes son los accidentes automovilísticos provocados por el abuso del alcohol. En este sentido el IMAJ llevó a cabo la campaña Yo por Eso no Manejo, en la que se brindaron pláticas y actividades lúdicas a 7,000 jóvenes.

Aunado a ello y tras la abrogación del Reglamento del Consejo Municipal contra las Adicciones, se creó en 2011 el Consejo Consultivo para la Prevención y el Combate de las Adicciones en Guadalajara que tiene por objetivo concertar y promover entre los sectores público, privado y social la realización de acciones encaminadas a prevenir y disminuir el uso y abuso de sustancias adictivas. En 2011, se logró la aprobación del Reglamento para los Centros de Tratamiento y Rehabilitación de Personas con Problemas de Drogadicción y Alcoholismo del Municipio de Guadalajara integrado con base en la Norma Oficial Mexicana NOM-028-SSA2-2009 para la prevención, tratamiento y control de las adicciones. Con esta acción se sentó un precedente a nivel nacional, ya que dichos centros no contaban con una regulación por parte de ninguna autoridad. Actualmente, el Consejo trabaja en asesorar y brindar herramientas a los centros instalados en el municipio para que cumplan con lo establecido en el reglamento de la materia.

Durante esta administración se consolidó el trabajo realizado por la Unidad Especializada para Adolescentes en Conflicto con la Ley del DIF Guadalajara atendiendo los procesos de trabajo en beneficio tanto de los adolescentes en conflicto con la ley como a sus familias, beneficiando con ello a 2,401 personas.

Hemos atendido a los adolescentes bajo libertad asistida. Se trabajó con estos jóvenes a los cuales se les ha dictado la medida de acudir a orientación psicológica, trabajando con ellos la modalidad de grupos psicoeducativos.

### Mujeres

- Articular las diversas acciones del ayuntamiento para orientar una política de atención a la mujer.
  - **292** Mujeres atendidas en refugio temporal por violencia intrafamiliar
  - **2,310** Mujeres atendidas por situación de violencia intrafamiliar
  - **42,953** mujeres atendidas a través del "Viernes Social"
  - **70** "Viernes Social" realizados
  - **5** Talleres de autoestima y empoderamiento de la mujer
  - **4** Talleres de prevención de violencia de género
  - **852** Participantes en el curso-taller de prevención de violencia intrafamiliar
  - **4,916** Participantes en curso de prevención de violencia en el noviazgo
  - **3,886** Participantes en talleres de sensibilización en diferentes temas con perspectiva de género
  - **599** Personas atendidas en situaciones de violencia intrafamiliar
  - **233** Asistentes al diplomado en atención a víctimas de violencia de género y violencia intrafamiliar
- Propiciar la salud integral con campañas permanentes.
  - **815** Personas atendidas en detección temprana de osteoporosis

Con el fin promover y fortalecer la equidad de género, propiciando la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres a través de la coordinación institucional para el diseño y seguimiento de políticas públicas, fomentando una cultura de respeto y dignidad hacia la mujer dentro del municipio, la administración municipal implementó estrategias para operar esta política la cual plantea los siguientes 4 apartados:

Favorecer el ingreso al mercado laboral

Proteger la salud sexual y reproductiva.

Eliminar las prácticas de violencia en contra de la mujer

Fortalecer el diálogo social con ellas

Con este objetivo se creó el Centro de Prevención de Cáncer Cérvico Uterino con el programa de detección oportuna de cáncer cervicouterino, realizando hasta la fecha más de 900 consultas ginecológicas, 526 papanicolaus, 830 pruebas de detección de VPH (híbridos) de los cuales 83 casos han resultado positivos, mismos que se les brinda seguimiento y tratamiento, así mismo la aplicación de 15,000 vacunas a niñas y varones de entre 9 y 19 años contra el virus del papiloma humano, para promover la eliminación de la pandemia en nuestras mujeres y hombres tapatíos.

De igual manera se creó el nuevo programa Promype para Ellas, el cual tiene como objetivo otorgar créditos a mujeres jefas de hogar, mismo que representa el 70% de los microcréditos otorgados por el municipio.

Con el programa subsidio a guarderías, el cual consiste en brindar un apoyo económico de \$800 a todas aquellas madres de familia que no tienen acceso a las estancias infantiles municipales con la finalidad de que puedan sufragar el costo de una guardería particular se benefició a 685 madres de familia.

La Feria del Empleo para la Mujer en Guadalajara se ha consolidado como un espacio para acercar ofertas laborales a mujeres, hombres, personas con discapacidad y de la tercera edad, durante la actual administración se ha logrado generar redes institucionales y vínculos con distintas instituciones con el objetivo de generar más y mejores oportunidades laborales, se ha contado con una asistencia de 8,264 personas.

Gracias a los vínculos con diferentes empresas y dependencias se ha logrado posicionar la Carrera de la Mujer como un medio para promover acciones deportivas con perspectiva de género en nuestra ciudad, en las últimas tres ediciones han participado 4,314 mujeres.



**Niños**

- Atender integralmente a niñas, niños y adolescentes víctimas de maltrato para su reintegración familiar y/o social
  - **253** Niñas, niños y adolescentes residentes en el Hogar Villas Miravalle
  - **706** Niños atendidos en refugio temporal por violencia intrafamiliar
  - **2,797** Niños atendidos por situación de violencia intrafamiliar
- Garantizar el derecho a la alimentación de niños y niñas en condición de vulnerabilidad.
  - **5,983** Número de niños y niñas que reciben paquete nutricional
  - **3,663,854** raciones alimenticias otorgadas de desayunos fríos y calientes
  - **3,128** Niños que han recibido útiles escolares
  - **1,150** Niños que recibieron atención psicológica
  - **2,047** Servicios de asistencia por el programa PASOS
- Promover el desarrollo integral de los niños a través de los programas de educación preescolar vespertinos
  - **4,405** Niñas y niños atendidos en los preescolares y guarderías del DIF
- Realizar acciones para garantizar y restituir la plena vigencia de los derechos de la niñez tapatía.
  - **33,123** Personas atendidas sobre derechos de la niñez tapatía
  - **108** Menores de edad extraviados, devueltos a su familia por prevención social

La apuesta de Guadalajara por la niñez tapatía, con una visión de proteger a la infancia a partir de los derechos consagrados en la Convención sobre los Derechos de la Niñez, se refleja en importantes acciones como:

La formación de la Red Mexicana de Ciudades Amigas de la Niñez. Este gran esfuerzo que inicio en 2010 aglutina a 14 diferentes municipios de todo el país. Este esfuerzo es un ejercicio de cooperación del conocimiento entre las experiencias de cada municipio por implementar la Convención de los Derechos del Niño en sus políticas públicas.

La conformación de la Comisión Edilicia de la Niñez; dicha comisión tiene como objetivo gestionar las políticas hacia la infancia que el Ayuntamiento deberá implementar en conjunto. Además tendrá la tarea de consolidar la creación de un Consejo Consultivo de la Niñez, que aglutine a sectores de la Sociedad Civil, gobierno y a los niños.

La creación de los Comités de Niñez, que se conforman por cada escuela que es visitada en “la Ruta de tus Derechos los Niños y las Niñas Primero”, como un mecanismo de representación ciudadana. Estos comités se reúnen cada cierto tiempo para consensar sus demandas infantiles que le son presentadas al Ayuntamiento, de igual forma los Comités se reunieron durante la administración con el Presidente Municipal el cual les presentó “Informes de Gobierno para la Niñez”.

Durante la presente administración y de forma histórica se puso empeño en la reintegración de niños a sus familias originarias (no generadoras de violencia). En 2011 se reintegró a 24 y en 2012 a 19 niños, gracias al trabajo del Consejo Municipal de Familia. Con ello se restituye el derecho humano fundamental de los niños a crecer en familia, prerrogativa que les había sido denegada, pues en anteriores administraciones no se les ayudó a tramitar dicha reintegración, engrosando los lugares del Hogar Villas Miravalle.

El Programa de Asistencia, Servicios y Organización Social (PASOS) que fue la aportación de DIF Guadalajara al Programa de Intervención por Objetivos (PIO) acercó los servicios del DIF Guadalajara a través de brigadas a población vulnerable en las colonia Santa Cecilia, el Fresno, Miravalle, la Campesina y El Piojo. Otorgando 7,906 servicios y apoyos asistenciales, en servicios médicos, dentales, podológicos, psicológicos, entre otros.

El programa de mantenimiento y remodelación que esta administración realizó en 12 Centros de Desarrollo Infantil, resaltando el cumplimiento de las normas de Protección Civil para que los padres de los niños de las Guarderías del DIF se sientan seguros de dejar a sus hijos en nuestras instalaciones. El DIF y el Ayuntamiento de Guadalajara realizaron esta gran obra consistente en puertas anti pánico, nuevas ventanas, juegos infantiles, arreglo de áreas de recreo, entre otras.

**Recreación y deporte**

- Impulsar la construcción y remozamiento de espacios recreativos y deportivos
  - **77** unidades deportivas remozadas
  - **3** gimnasios remozados
- Promover y fortalecer escuelas deportivas, torneos y ligas municipales.
  - **265,789** espectadores en ligas municipales
  - **55** escuelas deportivas activadas
  - **116** ligas municipales al año
  - **3,399** participantes en copas municipales al año
  - **153,763** participantes en ligas municipales por año
  - **15** torneos municipales
  - **1,886** participantes en torneos municipales por año
  - **400** participantes inscritos en el Mundialito de Fútbol
  - **3,097** participantes en el Festival Olímpico Municipal
- Fortalecer la Vía RecreActiva con diversas actividades físicas, deportivas y culturales.
  - **37,960** asesorías médico-nutricionales proporcionadas
  - **3,734,899** asistentes a la Vía RecreActiva
  - **4,186** eventos y exhibiciones deportivas sobre la Vía RecreActiva
- Promover mayor participación en el Medio Maratón y Maratón de Guadalajara
  - **12,121** participantes en el Medio Maratón Guadalajara
  - **80** participantes internacionales en el Medio Maratón Guadalajara
  - **1,542** Número de participantes en el Maratón Guadalajara
  - **15** participantes internacionales en el Maratón Guadalajara
- Fortalecer la participación de las colonias en actividades recreativas y de activación física.
  - **116** colonias participantes en eventos del COMUDE
  - **33,546** participantes en los eventos de colonias
- Apoyar el talento deportivo tapatío
  - **106** Becas que otorga el Ayuntamiento en el marco de la Medalla al Mérito
  - **45** deportistas en selección estatal o nacional apoyados por COMUDE

Durante esta administración se ha realizado una inversión histórica en materia de rehabilitación y remozamiento de nuestras 77 unidades deportivas y gimnasios, al invertir en este rubro una cifra superior a los \$12'500,000.

Al inicio de la administración sólo 15 Centros Municipales de Iniciación Deportiva ofertaban 16 disciplinas atendiendo mensualmente a 1,200 tapatíos. Hoy, a tres años de distancia, tenemos 17 centros que ofertan 21 disciplinas atendiendo a 4,297 personas mensualmente lo que significa tres veces más usuarios que en 2009.

Uno de los ejes principales que se trazó esta Administración ha sido promover la activación física y recreación entre los tapatíos, para lograrlo pusimos en marcha el programa denominado "Actívate Libre" que consiste en poner a disposición de los ciudadanos clases en plazas, parques o unidades deportivas públicas clases de Zumba, Salsa y disciplinas como Kickboxing, Pilates, Tai Chi y Yoga.

A través de los programas "Actívate Libre" y "Moviendo a los niños de Guadalajara" hemos implementado políticas públicas tendientes a combatir el sedentarismo y los malos hábitos alimenticios de todos los tapatíos con un mas de 71,000 beneficiados.

Promovimos la formación y profesionalización de los promotores deportivos de nuestra ciudad a través de la realización de casi una veintena de cursos, conferencias, talleres y seminarios de capacitación en materia deportiva que han beneficiado a poco más 500 profesionales. Cabe destacar que el COMUDE es la primera institución pública de este nivel que cuenta con un servicio de actualización y capacitación deportiva.

Alcanzamos una participación sin precedentes y llegamos a la meta de 5,000 atletas en el Medio Maratón que se realizó el pasado 19 de febrero 2012, en el marco de la celebración del 470 aniversario de la fundación de la Ciudad de Guadalajara.

Hemos dado mayor motivación a los usuarios para que visiten la Vía RecreActiva todos los domingos del año, para ello se sumaron los tres fines de semana largos que están autorizados por el Gobierno Federal y que consisten en mover la fecha conmemorativa del 05 de febrero, 21 de marzo y 20 de noviembre a día lunes; gracias a ello obtuvimos el más alto promedio mensual de asistencia el pasado mes de febrero 2012, en el cual llegamos a 201,728 usuarios. Aumentamos el número de eventos y exhibiciones para que los usuarios puedan disfrutarlos a lo largo de la Vía, llegando tener 54 actividades por jornada dominical.

**Salud**

- Acercar los servicios de salud a la ciudadanía.
  - **43** Casas de la salud comunitaria.
  - **192,025** consultas otorgadas en casas de la salud .
  - **10.82 %** de la población tapatía que ha sido atendida en casas de salud.
  - **2,678** Servicios realizados con el tomógrafo de 8 cortes.
  - **6,926** beneficiados con acciones a favor de la Salud Integral de la Mujer y el Hombre.
  - **4,576** beneficiados en la Promoción permanente de Salud Mental.
- Operar el programa COMUSIDA
  - **212** Acciones preventivas para combatir el SIDA.
  - **391** Pruebas rápidas para detección de VIH
- Realizar actividades de prevención y promoción de la lucha contra el dengue.
  - **103** casos de dengue.
  - **182** Escuelas intervenidas con actividades de abatización del dengue.
  - **182** colonias participantes de actividades de prevención y promoción contra el dengue.
  - **158** escuelas en las que dan capacitación sobre el dengue.
  - **55** unidades deportivas intervenidas (Prevención del Dengue).
  - **42** fuentes intervenidas (Prevención del Dengue).
  - **177** colonias participantes en actividades de descacharrización.

Durante esta administración se llevó a cabo la apertura de 43 Casas de Salud, brindando de febrero de 2010 a julio de 2012 un total de 192,025 consultas, suministrándose en la mayoría de los casos el esquema completo de medicamento, acercando los servicios de salud de primer nivel de atención a las colonias los beneficiando así a los tapatíos que no cuentan con seguridad social.

Se conformó la “Brigada Municipal de Prevención contra el Dengue”, realizando actividades de prevención y promoción. Se invirtieron más de \$700,000 en equipamiento y materiales para dotar a los diferentes grupos de la Brigada con 7 moto mochilas y dos máquinas U.L.V. para nebulización, apoyando en la fumigación de parques, panteones, espacios públicos. Con lo que hemos logrado una disminución del 66% en comparación con años anteriores en casos de dengue.

En 2010 se llevó a cabo la remodelación de la Unidad Delgadillo Araujo en las Áreas de Urgencias, Quirófanos y Terapia Intensiva; ésta última cuenta con equipo médico especializado, siendo la única Terapia intermedia e intensiva en los servicios de urgencias de la zona metropolitana.

En noviembre de 2011 la remodelación en las Instalaciones de la Unidad “Francisco Ruíz Sánchez” incrementó de 12 camillas de urgencia a 18 y 7 reposit para la atención ambulatoria, de 10 camas de hospitalización a 17, de dos quirófanos a tres, de una a dos salas de shock; además de la remodelación de áreas como la estancia de médicos, paramédicos, enfermeras, comedor y baños. Inversión: \$2'400,000.

En la Unidad Médica “Ernesto Arias” se rehabilitó el área de urgencias, toxicología y se equipó el área de urgencias con camillas nuevas. En julio del 2012 en la Unidad Médica “Leonardo Oliva” se rehabilitaron los dos quirófanos, se reubicó el ingreso de las ambulancias, se habilitó un área de pediatría y se incrementó de una a dos salas de shock. La Unidad Médica “Mario Rivas Souza” se remodeló el área de urgencias, incrementando de 8 a 12 camillas y se habilitó un área de pediatría.

Dentro de las Casas de Salud, se llevó a cabo el programa de Obesidad y Nutrición Infantil en las 43 Casas de Salud en conjunto con la SEP municipal diagnosticando a más de 2,000 niños con sobrepeso y obesidad en niños entre 6 y 12 años en etapa escolar, en el seguimiento se da dieta, actividad física y revisión mensual. Así mismo se llevaron programas educativos sobre enfermedades crónico-degenerativas como hipertensión y diabetes, beneficiando a más de 5,000 personas informadas, además la detección oportuna y seguimiento.

Se invirtieron \$93,000 en capacitación para 37 Técnicos de Urgencias Médicas en el curso de Soporte de Vida Avanzado en Cuidados Cardiacos (ACLS), de los cuales se acreditaron 7 Técnicos como instructores del curso, obteniendo el reconocimiento internacional como Sitio Oficial de capacitación ACLS.

### **Guadalajara Capital Cultural**

En este eje se agrupa el rescate, aseguramiento y capitalización del patrimonio cultural de Guadalajara así como el impulso de las expresiones culturales en nuestra ciudad, apoyando, principalmente a los talentos locales.

Mediante la *promoción* de diversas manifestaciones culturales es como se fortalece la identidad y el sentido de pertinencia, por esta razón, se ha considerado propugnar por un mayor fomento a este tipo de actividades, pues Guadalajara es considerada como sede de los símbolos de la mexicanidad.

Se pretende preservar e impulsar las tradiciones populares y el folclor tapatío mediante la promoción de los trabajos y técnicas artesanales propias de Guadalajara en diferentes foros nacionales e internacionales. Cabe destacar que no sólo se trata de proyectar a Guadalajara como una capital cultural e importante centro artístico, sino que además, sea sede de eventos culturales de talla internacional.

Aunado a lo anterior, rescatar el patrimonio histórico y cultural de la ciudad, al mismo tiempo que se *construyan espacios adecuados para el fomento cultural*, son medidas necesarias para asegurar la consolidación de Guadalajara como una capital cultural, generadora de conocimiento y cuna de talentos.

**Apoyos a la educación**

- Ampliar la cobertura educativa con la apertura de nuevas academias municipales.
  - **1** Nueva academia municipal
  - **6,095** alumnos en las unidades académicas municipales
- Apoyar a la educación básica, media superior y superior con programas compensatorios.
  - **5,620** Diccionarios entregados a alumnos del municipio
  - **37,118** beneficiarios del programa Beca Guadalajara
  - **\$28,355,013.82** en apoyos para el programa Beca Guadalajara
  - **32,000** paquetes de útiles escolares entregados
- Brindar servicios educativos pertinentes e innovadores a la población tapatía.
  - **16,200** Cuadernillos alusivos al Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución entregados
  - **12,018** materiales didácticos impresos y multimedia distribuidos
  - **180,000** alumnos beneficiarios con la entrega de equipos de cómputo
  - **306** beneficiarios con becas en universidades privadas
  - **4,156** Computadoras entregadas
- Combatir el sobrepeso y la obesidad
  - **127, 885** alumnos atendidos en el programa "Primero tu salud"
  - **2,081** padres de familia involucrados en el programa "Primero tu salud".

En materia educativa, durante esta administración se dio continuidad al programa Beca Guadalajara, en estos casi tres años, se logró contar con padrón de 37,118 becarios beneficiados con los apoyos en transporte; teniendo en promedio 12,372 becarios por año, en contraste a los 10,714 becarios promedio por año que se apoyaron en el periodo 2004-2009.

Respecto a la rehabilitación y mantenimiento de planteles escolares se cuentan con resultados cuantitativos y cualitativos de interés: El promedio anual de atención a las necesidades de infraestructura en planteles escolares fue de 254.33 planteles.

Durante esta Administración se realizaron 349 intervenciones de mantenimiento y restauración (principalmente respecto a necesidades de pintura) de planteles escolares con recursos propios con una inversión de \$23'319,972.

En complemento, en este periodo 2010-2012 se gestionaron recursos extraordinarios ante el CAPECE y la SEJ para la atención de la infraestructura escolar, interviniendo en 2010, 160 planteles; en 2011, 131 planteles y en 2012, 123 planteles educativos, por un total de \$21'318,973.

Se recuperó la esencia e importancia de las Academias Municipales después de más de 10 años de abandono y olvido.

Se logró realizar una reingeniería administrativa, la cual consistió en una reasignación de los recursos humanos y materiales disponibles entre las distintas academias municipales, la implementación de un sistema de supervisión con base en tres zonas escolares, la homologación en el pago por hora laborada y la asignación de nombres de personajes ilustres a cada una de las academias municipales.

Se impulsó la innovación curricular mediante la actualización de los programas educativos de los adiestramientos, adecuándolos a las necesidades y tendencias actuales del mercado.

Se realizaron cursos de actualización para todo el personal docente de las Academias Municipales en coordinación con el Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco, la Cámara Nacional de la Industria del Vestido y la Dirección de Capacitación de la Dirección de Recursos Humanos de este Ayuntamiento.

Se establecieron mecanismos de vinculación con organismos públicos y privados para que nuestros alumnos realicen su servicio social o bien, participen en eventos especiales como el desfile inaugural de las Fiestas de Octubre.

- Impulsar el desarrollo académico, económico y creativo de los jóvenes tapatíos mediante Estímulos a la Juventud
  - **610** Becas de apoyo académico y cultural otorgadas.
- Impulsar los proyectos educativos especiales que contribuyan al desarrollo comunitario.
  - **514** cursos de orientación familiar "Escuela para padres"
  - **164** Ganadores de los diferentes reconocimientos en educación otorgados por el Ayuntamiento de Guadalajara
  - **70,147** personas atendidas en los espacios educativos en la Vía Recreativa
- Promover y difundir los valores cívicos y democráticos entre los ciudadanos, al establecer espacios de participación en materia de pedagogía urbana.
- - **38,916** participantes en actos cívicos y conmemorativos
  - **569** participantes en talleres temáticos especializados en convivencia social

En la presente administración se ha logrado impulsar exitosamente la extensión en la oferta de los programas, resultando:

32,232 alumnos atendidos con talleres y dinámicas sobre educación nutricional.

2081 padres de familia que participaron en las pláticas y talleres sobre nutrición.

12,121 personas recibieron asesoría nutricional en espacios públicos.

306 gestiones de becas de estudio ante diferentes instituciones educativas.

38,916 personas que participaron en los eventos cívicos convocados.

669 personas que participaron en los talleres temáticos sobre cultura ciudadana y reflexión en valores.

360 actividades de impulso al gusto por la lectura.

2 planteles escolares en donde se implementó el modelo de Escuela Sustentable.

- Rehabilitar y mantener en óptimas condiciones los planteles de educación básica del municipio.
  - **763** Planteles rehabilitados y/o con servicios agregados

### Creación de espacios culturales

- Crear nueva infraestructura y dar mantenimiento a la infraestructura cultural del municipio.
  - **3** Convenios con instituciones para infraestructura cultural
  - **100%** Espacios culturales atendidos
  - **\$27,108,468.56** invertidos en atención a espacios culturales.
  - **451,534.79 Euros** en inversión realizada en Integration / Urbal III Unión Europea
  - **4** Nuevas escuelas de música
  - **1** nuevo centro cultural (Centro Cultural Santa Cecilia)

### Promoción de Manifestaciones culturales

- Apoyar en la realización de actividades culturales organizadas por otros organismos o instituciones
  - **39** Coproducciones culturales realizadas
  - **\$2'914,692** en inversión en actividades culturales organizados por otros organismos o instituciones
- Conformar el padrón de artistas de la Zona Metropolitana de Guadalajara y ofrecerles acceso al estímulo fiscal de la tasa 0% de impuestos municipales sobre espectáculos.
  - **86** Artistas inscritos en el padrón del 0%
- Estimular el desarrollo cultural de los artistas del municipio a través de la entrega de estímulos para la creación artística.
  - **650** Beneficiarios de la entrega de estímulos para la creación artística

Cuando asumimos la administración municipal, el estado en el que se encontraba la atención cultural a los habitantes del municipio daba muestras claras de abandono. Los museos, centros culturales y bibliotecas no recibían mantenimiento y no habían renovado sus acervos, actividades y servicios; las actividades culturales en espacios públicos estaban reducidas al mínimo por la falta de presupuesto; y los apoyos a la comunidad artística y cultural padecían por la misma razón. La gestión de recursos extraordinarios no era tan significativa como ahora y en por lo menos dos administraciones, no se habían destinado estos apoyos económicos a la construcción y habilitación de nueva infraestructura cultural.

Desde el inicio de la administración, el gobierno municipal reconoció que la cultura era uno de los ejes fundamentales de la política pública de desarrollo integral que se puso en marcha. La acción gubernamental en este rubro, partió de la propuesta de que la cultura es un poderoso recurso de transformación social que colaboró, junto con las acciones de otros sectores, al establecimiento de procesos de renovación del tejido social y del espacio urbano; de fortalecimiento de valores y prácticas democráticas; y al desarrollo de capacidades individuales. Así, bajo la premisa de impulsar una política cultural que convirtiera el trabajo de promoción y difusión de la cultura y las artes en una herramienta de desarrollo, el Plan Municipal de Cultura estableció como criterios de acción, tres dimensiones: desarrollo comunitario, desarrollo creativo y desarrollo institucional, que le dieran dirección y sentido de complementariedad a los programas y proyectos que conforman el Catálogo de Apoyos y Servicios Culturales de la Secretaría de Cultura.

Los principales logros en tres años de administración son:

En congruencia con los diagnósticos especializados y las propuestas comunitarias, se modificó el reglamento de operaciones de la Secretaría de Cultura, y se definieron los ejes de acción y programas de apoyo y servicios culturales. Además, por primera vez, el proyecto cultural se sometió a un programa de trabajo con objetivos y metas bien definidas al tiempo que se instauró un esquema de monitoreo de la calidad de los servicios y programas, y la medición del impacto de la inversión pública en el sector.

Convencidos del impacto que las actividades culturales tienen en el desarrollo de los individuos y las comunidades, se amplió el presupuesto de la Secretaría de Cultura. Por citar un ejemplo, el presupuesto público total invertido en 2011 para el sector cultural superó al del 2009 en un 31.66%. Tan sólo en la partida presupuestal para la realización de actividades culturales se pasó de \$9'069,999.96 en 2009 a \$16'135,250.04 (una diferencia del 43.58%).

El esfuerzo de procuración de fondos iniciado por esta administración, significó el incremento del presupuesto de la Secretaría de Cultura en más de \$ 27'108,468.56 que se han gestionado a nivel federal y con organizaciones internacionales para la construcción y equipamiento de la infraestructura ubicada en las colonias que más lo necesitan.

- Fomentar el aprendizaje e incorporación de hábitos relacionados con la cultura y las artes, en Centros Culturales, Museos y Bibliotecas Municipales.
  - **630,728** Asistentes a exposiciones en museos y galerías urbanas
  - **883** Artistas participantes en museos y galerías urbanas
  - **48** Exposiciones realizadas con fotografías del Archivo Municipal
  - **935** talleres culturales y de iniciación artística
- Fomentar el uso de los espacios públicos para la convivencia y las actividades lúdicas para la proyección de artistas locales.
  - **61,000** Asistentes a la Fiesta de la Música
  - **4** Eventos extraordinarios
  - **\$1,840,231** inversión en eventos extraordinarios
  - **48** Eventos culturales promovidos
  - **52,393** Jóvenes Participantes en eventos culturales realizados
  - **6,674** Asistentes al Jueves de Variedades
  - **2** túneles Vehiculares con intervenciones artísticas
- Fomentar los hábitos de lectura en niños y jóvenes, por medio de actividades culturales que se oferten en todos los espacios y programas.
  - **191,927** Asistentes a los talleres de Fomento a la Lectura.
  - **32,445** Asistentes a la feria del libro y la cultura de Guadalajara
  - **297** Eventos, conferencias y exposiciones destinadas a impulsar el gusto por la lectura.

Las escuelas de música son ejemplos de la recuperación de espacios en abandono o desuso que logran convertirse en espacios de desarrollo comunitario y personal a través de la acción cultural. Con una inversión de \$700,000 en instrumentos, alrededor de \$300,000 en remodelaciones y \$9'119,901.85 destinados a la construcción del Centro Cultural Santa Cecilia, las Escuelas Municipales de Música abrieron sus puertas en las colonias: Pensiones Federales, San Andrés, Flores Magón y Santa Cecilia, para atender a más de 1,499 niños y jóvenes inscritos, que ahora reciben instrucción musical de forma gratuita.

Escuela Municipal del Mariachi  
Escuela Municipal de Música Silverio García (Orquesta Sinfónica)  
Escuela Municipal de Música Flores Magón (Orquesta Sinfónica)  
Escuela Municipal de Música Santa Cecilia (Banda Orquestal)

Los indicadores de asistencia a museos y galerías urbanas sigue en aumento gracias a la intervención en sus proyectos museográficos y al mantenimiento de los que han sido objeto.

De enero 2010 a agosto 2012 dichos espacios han recibido en sus instalaciones a más de 600,000 personas aproximadamente.

Algunas de las exposiciones más exitosas durante esta administración son:

- “El Mundo según Mafalda” con 10,294 asistentes
- “El Silencio del Estudio: Picasso y Miró” con 13,152 asistentes
- “Saurios Terribles, Esqueletos del Cretácico” con 6,858 asistentes
- “Trazos y Trazas de Guadalajara” con 7,719 asistentes.
- “Julio Haro, en Guadalajara Fue” con 6,554 asistentes

Las bibliotecas han abierto sus espacios para la realización de programas y proyectos que han surgido por iniciativa de la comunidad artística y cultural, lo que ha renovado el contenido y los servicios de atención de las mismas. A la fecha, se han atendido 191,927 usuarios en las catorce bibliotecas municipales.

El Programa RED, caracterizado por su atención focalizada en las zonas con mayores índices de marginación y/o violencia, ha permitido que se establezcan bases sólidas para el diálogo con las comunidades que más lo necesitan y que sean ellas mismas las que participen en el diseño de la estrategia de gestión cultural que puede ayudar a la solución de sus problemas más apremiantes. Se realizaron un total de 1,016 actividades, para ofrecer servicios culturales a cerca 223,870 habitantes de colonias como: El Fresno, Santa Cecilia, Miravalle, Oblatos, Lomas del Paraíso y Rancho Nuevo, entre otras.

El programa Paseos Urbanos, que cuando asumimos la administración se reducía al Paseo Chapultepec, ofrece a los habitantes seis opciones más para la recreación cultural familiar durante toda la semana.



- **528** colonias que participan en el programa Fomento a la Lectura.
- **1,001** libros donados para el programa Fomento a la Lectura.
- **115,010** Personas participantes en el programa Faro de la Lectura.
- Ofrecer a la ciudadanía espacios de recreación artística, de tipo familiar y gratuito, que contribuyan a la formación de espacios urbanos de convivencia social de forma permanente.
- **175,114** Asistentes a los Paseos Urbanos.
- **1,016** Actividades realizadas en la Red Guadalajara.
- **223,870** Asistentes a los eventos de la Red Guadalajara.
- **560** Colonias atendidas en la Red Guadalajara.
- **844,340** Asistentes a la Feria de la Fundación de Guadalajara

El Jardín Escultórico Centro Histórico, es muestra del proyecto de fortalecimiento de los espacios de convivencia a través del arte. Con una inversión de \$1'000,000.00 siete artistas locales fueron seleccionados, previa convocatoria, para que en el Parque Morelos se expusieran sus obras para el disfrute de sus visitantes.

En un esfuerzo por institucionalizar el apoyo y reconocimiento a la comunidad artística, se crearon el Premio de Escultura Juan Soriano, así como el Premio de Pintura Jorge Martínez, que en su conjunto ofrecieron y entregaron una bolsa de \$1'520,000.

La Feria de la Fundación, ha seguido creciendo desde el primer año de nuestra gestión y gracias a la diversidad de actividades, la descentralización de las mismas, la gratuidad y la calidad de los servicios culturales y recreativos que ofrece, ha ido posicionándose como un referente de celebración de la identidad tapatía y la cultura popular internacional. Entre la edición 2009 organizada por la pasada administración (21,000 asistentes) y la última edición en 2012, se evidencia un crecimiento en términos de asistencia del 2,929%. Además, hoy la Feria de la Fundación está en proceso de convertirse en un evento autofinanciable.

De igual manera, la Fiesta de la Música es otro referente de la fuerza con la que hemos impulsado a los artistas locales. Con 5 escenarios de diversos géneros musicales congregó durante esta administración a más de 61,000 amantes de la música que siguen las propuestas sonoras que se desarrollan en Guadalajara.

### **Guadalajara Sustentable y Accesible**

La promoción de una cultura de respeto y cuidado del medio ambiente es clave para lograr el *desarrollo sustentable* de Guadalajara. Para conseguirlo, se requiere diseñar y ejecutar programas encaminados a recuperar espacios públicos, crear corredores verdes, revertir la contaminación ambiental en todas sus variantes, y conservar el patrimonio natural.

Hacer de Guadalajara una ciudad limpia implica desarrollar *acciones sanitarias y de mejoramiento urbano* a través de la aplicación de estrategias que propicien el manejo integral de residuos sólidos y la separación de basura.

No obstante lo anterior, todas las acciones de mejora ecológica deben sustentarse en una cultura ambiental responsable en la que los ciudadanos y el gobierno sean conscientes de la importancia de contar con espacios verdes para la conservación de un mejor ambiente. Este compromiso mutuo se reforzará si se les da oportunidad a los tapatíos de adoptar parques, jardines, camellones y glorietas de manera que se asegure el cuidado y mantenimiento de las áreas verdes, a la vez que se promueven mecanismos de denuncia ambiental.

El fomento al uso de *transportes alternativos no motorizados* para disminuir las emisiones de gases contaminantes será posible sólo si la ciudad cuenta con la infraestructura vial propicia para que los usuarios que opten por esos medios puedan transitar de manera segura y rápida. En este sentido el gobierno de Guadalajara ha puesto especial interés en la gestión de fondos para la adecuación de las calles de la ciudad, a través de la construcción de ciclovías, puentes y pasos a desnivel y la ejecución de acciones de mejoramiento de la imagen urbana.

#### Acciones Sanitarias

- Brindar servicios médicos veterinarios de prevención, enfermedades zoonóticas y sobre población canina y felina.
  - **8,654** Esterilizaciones de perros y gatos para control de sobrepoblación
  - **3,031** Vacunas cuádruple para prevención de enfermedades zoonóticas
  - **2,811** Vacunas quíntuple para prevención de enfermedades zoonóticas
  - **40,341** Vacunas antirrábicas aplicadas a mascotas
- Disminuir la generación de residuos mediante programas y acciones para su manejo integral
  - **87** Escuelas atendidas en el programa Escuela Limpia
  - **1.19** Kilogramos de residuos sólidos generados por habitante por día recolectados
  - **271** Metros cúbicos obtenidos con el programa de descacharrización
  - **3,706** Toneladas Residuos recolectados en giros establecidos
  - **1'495,215.28** Toneladas recolectadas de residuos sólidos
- Implementar acciones de limpieza y ordenamiento para impulsar un Centro Histórico Limpio
  - **\$ 410,063** recaudados por pago de multas por tirar basura en Centro Histórico
  - **1,352** Toneladas de residuos recolectadas en papeleras en Centro Histórico
  - **3,557** Toneladas de residuos recolectados en giros establecidos en Centro Histórico
  - **1,051** Servicios en eventos especiales en Centro Histórico

Acorde con el compromiso de mantener la limpieza en los espacios públicos de la Ciudad, implementamos los programas siguientes:

Sistema Centro Histórico Limpio, que es un modelo que plantea una visión integral para la solución eficiente en el manejo integral de los residuos sólidos y la mejora de la imagen urbana del Centro de nuestra ciudad. Al día de hoy destacan los siguientes:

Fortalecimos el Programa de Verificación Ambiental, realizando verificaciones técnicas a giros ubicados en el Centro Histórico.

Formamos cuadrillas especiales de atención inmediata para responder a las eventualidades de la limpieza, incluso implementamos un turno por la noche para asegurar la limpieza del primer cuadro del Centro Histórico. Brindamos un promedio de 752 servicios especiales a eventos.

Implementamos el operativo denominado "Cero Tolerancia" que se realiza en atención a problemas relacionados con el manejo de los residuos y 243 a giros ubicados en el polígono ampliado del Centro Histórico.

Se instalaron y optimizaron los servicios de las más de 10 mil papeleras en la vía pública. A través de éstas se recolecta un promedio de 8.6 toneladas diarias.

Invertimos en la adquisición de nuevo parque vehicular para el barrido, la recolección y la transportación de los residuos sólidos urbanos en la ciudad de Guadalajara \$23'922,796.00.

Se incrementó el barrido manual y mecánico de nuestras calles y avenidas a 873 km<sup>2</sup>, con lo que la distancia recorrida ascendió a 22,539 Km. lineales, ésta es la cobertura más amplia registrada en la historia de Guadalajara.

El premio "Escoba de Plata", distinción que otorga la Asociación Técnica de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos "ATEGRUS"; representante y miembro de la Asociación Internacional de Residuos Sólidos "ISWA", fue otorgado al Municipio de Guadalajara por los esfuerzos realizados en relación al manejo integral de los residuos. Es la primera vez que un Municipio del Estado de Jalisco obtiene esta distinción en la materia.

- Manejo integral de los residuos Biológico Infecciosos.
  - **193,595** kilogramos recolectada de R.P.B.I
- Vigilar el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente en giros industriales comerciales y de prestación de servicios.
  - **347** tianguis con áreas designadas para la recolección de basura
  - **100%** de atención a solicitudes de verificación por trámite de licencia municipal
  - **5,376** Verificaciones técnicas de carácter preventivo realizadas a giros potencialmente contaminantes
  - **3,323** Verificaciones técnicas realizadas previas al otorgamiento de la licencia municipal
- Recuperar espacios para la sana convivencia mediante trabajos de reforestación y mantenimiento en áreas verdes.
  - **23, 456** Árboles plantados
  - **21,325,900** Metros cuadrados de áreas verdes atendidas
  - **568,964** Metros cuadrados de borrado de grafiti
  - **189,980** Metros cuadrados saneados de lotes baldíos
  - **134** fuentes en funcionamiento
  - **1** nueva fuente monumental
  - **41,805** Podas preventivas en el arbolado de la ciudad
  - **18** Unidades habitacionales pintadas por el programa RENEVA

En coordinación con el Proyecto Eco Vía, Vías Verdes A.C. y la Asociación de Scouts de México A.C. Provincia Jalisco, se llevó a cabo el “Reciclón Intermunicipal”, en los participaron 30 municipios del estado. Se rompió el récord nacional de acopio de residuos electrónicos ya que logramos 104.440 toneladas.

Se instaló una torre de separación de residuos sólidos urbanos en la colonia Jardines Alcalde recolectando al momento 1.918 toneladas de residuos de papel, cartón, vidrio, plástico y metal.

Se implementó el proyecto “Valorización de Residuos Sólidos en Centros Escolares” de la Colonia Miravalle y la Unidad José Clemente Orozco, mediante la creación de 6 Centros de Acopio de Residuos sólidos, a través de los cuales se han valorizado un total de 2,8 toneladas de residuos sólidos.

Se creó el primer centro municipal comunitario para el aprovechamiento y la valorización de los residuos en la colonia Rancho Nuevo, al que denominamos "Jardín Ombligo", en el cual se llevan a cabo talleres ambientales en temas de separación y valorización de residuos, elaboración de composta y huertos urbanos, con una participación a la fecha de 1,140 personas.

Se desarrollaron talleres de manejo integral de residuos, elaboración de composta, consumo responsable y cuidado de las áreas verdes, en colaboración con instituciones educativas, organismos de la sociedad civil e instituciones públicas de las tres órdenes de gobierno fortalecimos el programa de “Educación Ambiental”, capacitando a 10,598 personas.

En temas de manejo integral de los residuos, elaboración de composta y huertos urbanos, visitamos 41 escuelas, en las cuales, se capacitó a 6,185 alumnos y maestros.

Se coordinaron 3 Festivales “Arte por la Tierra”, en los que participaron 18,570 personas. Sentamos precedentes de continuidad en materia de coordinación interinstitucional, responsabilidad social y participación ciudadana.

Se cumplió con los acuerdos del convenio "Marco de Coordinación y Colaboración para la Protección Ambiental del Polígono con influencia en la Zona de la Cuenca del Ahogado (POFA)", correspondientes al municipio de Guadalajara.

En atención a la “Macro Recomendación 001/09 de la Comisión Nacional de Derechos Humanos de Jalisco, correspondiente a la protección del Río Lerma-Santiago”, se realizaron 90 verificaciones ambientales.

### Desarrollo de una cultura ambiental

- Fortalecer el mantenimiento adecuado de las áreas verdes con acciones de participación ciudadana
  - **681** Árboles adoptados
  - **120** Talleres de cuidado y mantenimiento de áreas verdes
  - **155** Talleres de reducción, reuso y reciclaje de residuos
  - **184** Talleres sobre la elaboración de composta
  - **85** Jardines rehabilitados en “sábados comunitarios”
  - **1,525** Participantes en actividades ecológicas
  - **844** Participantes en el Concurso Intermunicipal de EcoArtesanías
  - **2,171** Personas capacitadas en temas a favor del medio ambiente con perspectiva de género
  - **119** comités creados para defensa del espacio público
  
- Elaborar Plan Maestro de intervención en la vía de los FF. CC. en coordinación con otras dependencias municipales.
  - **100%** de avance del Proyecto conceptual de Intervención Urbana

Se elaboró el Plan de Acción Climática Municipal (PACMUN)", con el fin de establecer políticas públicas para reducir la emisión de los gases de efecto invernadero.

Se inauguró el primer parque temático canino el cual, cuenta con una gran aceptación entre la ciudadanía. A la fecha tenemos más de 1,400 asistentes.

Se han rehabilitado y mantenido espacios íconos de la ciudad tales como el Parque Ávila Camacho, el Parque Deán o Liberación y el tradicional Parque Morelos.

El Parque Alcalde fue recuperado y actualmente está en proceso de rehabilitación para su apertura.

Con una inversión de \$6'000,000 Guadalajara cuenta con 7.14 kms mas de ciclovía.

Se instaló la Red de Ciclopuertos en el Municipio de Guadalajara cuyo objetivo es incentivar el uso de la bicicleta como medio de transporte. El proyecto incluye la instalación de 200 estacionamientos de corta distancia, seguros y accesibles para los usuarios de bicicletas en los principales destinos y puntos de interés en la zona centro de Guadalajara. La capacidad de cada punto permite el acceso hasta de 8 bicicletas.

### Fomento al uso de transportes alternativos no motorizados

- Ofrecer el servicio de préstamo de bicicletas para fomentar el uso de medios de transporte alternativos.
  - **2,643** Inscritos en el programa Pedalea
  - **23** préstamos diarios de bicicletas
  - **200** Sitios de Ciclopuertos instalados
  
- Elaborar Plan de Movilidad alternativa y sustentable.
  - **50 %** de avance del plan de estaciones de transporte colectivo (nodos Normal y Agua Azul)
  - **100%** de avance en proyecto de ciclovía de Eje Oriente - Poniente, desde el parque de la solidaridad al límite municipal poniente
  - **100%** de avance en Proyecto ejecutivo de accesibilidad preferencial del centro histórico de Guadalajara
  - **100%** de avance en Proyecto ejecutivo de movilidad preferencial del centro histórico de Guadalajara

#### Acciones de mejoramiento urbano

- Mejorar el estado de pavimentos de las vialidades en el Municipio de Guadalajara.
  - **587,294** Metros cuadrados de vialidades intervenidas con mantenimiento
  - **785,052** Metros cuadrados de pavimentación en el municipio de Guadalajara.
  - **2.5 millones** de metros cuadrados de pavimentación en concreto en el municipio de Guadalajara
  - **62 %** de baches tapados del total de reportes ciudadanos recibidos.

Durante esta administración Municipal se llevó a cabo la repavimentación más grande en la historia de la ciudad, con más de 2.5 millones de metros cuadrados de superficie de vialidades intervenidas, renovadas, reconstruidas y/o con mantenimiento mayor, y con la mayor inversión en dicho rubro que cualquier otra administración municipal anterior.

La ciudad fue transformada con 33 Calles y Avenidas reconstruidas integralmente con concreto hidráulico, estratégicamente seleccionadas por su importancia en la vida diaria de los tapatíos, por su alto aforo vehicular y servicio a la comunidad.

Zonas representativas de nuestra ciudad fueron renovadas y rehabilitadas integralmente como la zona de La Glorieta Minerva y de la Glorieta La Normal.

Se reconstruyeron de 9,335.34 m<sup>2</sup> de banquetas en colonias del Programa Intervención por Objetivos además de Camellones y Corredores Panamericanos.

Se Implementó el Programa “Guadalajara Sin Fronteras” mediante el cual se llevó a cabo el remozamiento integral de 21 avenidas consideradas como puntos críticos en la zona metropolitana.

Se renovó la imagen de avenidas tradicionales como la Prolongación Alcalde con acciones como pintado de fachadas, enjarres de bajantes y la reconstrucción de 2,107.53 m<sup>2</sup> de banquetas.

Se fortaleció el programa de remozamiento de túneles vehiculares a través de lavado de paredes, señalización, balizamiento, reposición de hidrantes, gabinetes y luminarias, así como de rehabilitación de equipo de bombeo y contra incendio, en los túneles del Nudo Colón, de las avenidas Mariano Otero y Washington, Las Rosas y López Mateos, Niños Héroe e Inglaterra, Gobernador Curiel y Washington y Niños Héroe y López Mateos entre otros.

Referente al tema de obra pública se emprendió toda una serie de acciones ligadas a la conservación y mejora del medio ambiente, así como a disminuir los riesgos que presentaban distintas colonias debido a las inundaciones durante el temporal de lluvias, tal es el caso de la construcción de la galería filtrante ubicada en las inmediaciones de Isla Raza y Avenida Colón, y las obras inherentes a la limpieza y desazolve de cuatro vasos reguladores ubicados en la zona sur de la ciudad además de los más de veinte canales a cielo abierto que contribuyen a la captación y conducción de las aguas pluviales.

### **Guadalajara Próspera**

Con los programas y políticas alineados a este eje estratégico se pretende hacer de Guadalajara una ciudad competitiva, para que, a través del desarrollo económico del municipio, aumente el poder adquisitivo de los tapatíos. En este sentido, apoyar los proyectos orientados a promover el desarrollo económico de la ciudad es una prioridad de este gobierno para generar oportunidades de crecimiento para todos los habitantes de esta metrópoli. Es por ello que, impulsar las reformas regulatorias que hagan posible la activación y apertura de negocios de capital local y foráneo de manera más ágil, es tarea prioritaria de la actual administración.

La creación de programas de apoyo a emprendedores y la implementación de incubadoras de negocios, son medidas que tienen como objetivo elevar los niveles de autoempleo, combatir el subempleo, impulsar la dignificación de las condiciones laborales y lograr que el empleo en Guadalajara sea mejor remunerado. Con ello, se impulsa la aplicación de una política de promoción laboral integral que mejore las condiciones de la población tapatía y que garantice la inclusión de personas de la tercera edad o alguna discapacidad en un marco de empleo digno. Con estas medidas, se contribuirá sin duda, a cerrar la brecha de desigualdad histórica existente entre Oriente y Poniente de la ciudad.

Asimismo, en este eje se circunscriben las estrategias que contribuirán a un sistema eficiente de movilidad a través de la implementación y mejora de la infraestructura vial necesaria para que los tapatíos se desplacen de manera segura, rápida y ecológica en su ciudad.

Otro de los aspectos considerados en este eje es la proyección de Guadalajara a nivel, nacional e internacional como capital comercial, innovadora y líder en el uso de tecnologías digitales. En el mismo sentido, se plantean estrategias y proyectos para lograr que Guadalajara se convierta en un destino turístico seguro, próspero y limpio y punto de encuentro para la cultura y las artes, lo que traerá consigo una mayor derrama económica, afluencia turística y captación de inversión nacional y extranjera.

**Empleo**

- Promover la capacitación para el empleo y asesoría para el autoempleo.
  - **6,466** personas asesoradas (extra escolar y programa emprende)
- Impulsar el empleo digno para la ciudadanía en general mediante convenios con la iniciativa privada.
  - **952** Beneficiadas con cursos Mujeres Emprendedoras
  - **240** Personas capacitadas en oficios para el autoempleo
  - **357** mujeres beneficiadas por DIF Guadalajara con capacitación para el empleo

**Inversión**

- Convertir a Guadalajara en una Ciudad Digital.
  - **10'379,681** usuarios conectados a la red de GDL Libre
  - **150** Puntos de acceso a internet gratuito instalados
- Elevar la productividad de empresas existentes mediante la capacitación de PyMES.
  - **2,498** Microcréditos de programas de financiamiento
  - **\$53'999,200** otorgados a través de los programas de financiamiento (Promype Guadalajara, Promype Impulsa y Promicro social)
  - **402** cursos de capacitación a microempresarios
  - **4,519** empleos generados y protegidos gracias a los programas de financiamiento
  - **8,951** microempresarios capacitados en temas de negocios

Para fortalecer la economía local y fomentar la cultura emprendedora, se realizaron 384 cursos a negocios, a través de los cuales 8,951 personas se capacitaron obteniendo nuevas herramientas, conocimientos y capacidades lo que impactará en el crecimiento y desarrollo de sus negocios.

En este contexto durante la administración se otorgaron 2,498 créditos por un monto de \$53'999,220. Es importante destacar que los créditos fueron direccionados con el objetivo de beneficiar a mujeres jefas de familia, personas con discapacidad, adultos mayores y jóvenes recién egresados que con una actitud emprendedora encontraron la oportunidad de iniciar o crecer un negocio a través de la capacitación recibida y financiamiento disponible.

La unión de esfuerzos de diversas dependencias de orden municipal, estatal y federal, así como de organismos del sector privado dieron como resultado la creación del proyecto EXPO EMPRENDE, el cual fue un espacio de interacción y vinculación entre microempresarios, universidades, cámaras y organismos empresariales y empresas reclutadoras que brindaron al emprendedor opciones de capacitación, incubación, bolsa de trabajo y exposición de casos de éxito.

El apoyo a las exportaciones viene a cumplimentar las necesidades de los pequeños y medianos empresarios, que quieren expandir el mercado de sus productos al extranjero, para lo cual se impartieron cursos especializados en comercio exterior a 351 empresarios y se brindaron 149 asesorías personalizadas en trámites básicos.



- Facilitar los procesos de creación de empresas y dictaminación de uso de suelo.
  - **15,025** licencias de nuevas empresas otorgadas en 30 minutos tipo A y B
  - **80.36%** avance en la implementación del SARE electrónico
- Fortalecer la incubadora de diseño de software.
  - **45** empresas incubadas
- Impulsar el empleo digno para la ciudadanía en general mediante convenios con la iniciativa privada.
  - **4,066** solicitudes canalizadas en la bolsa de trabajo
- Impulsar la integración de los jóvenes al sector productivo
  - **12,369** Jóvenes beneficiados mediante vinculación para conseguir su primer empleo
- Impulsar el mercado para el Siglo XXI y renovar la imagen de los mercados públicos.
  - **91** mercados intervenidos
- Mejorar la imagen y administración de los comerciantes ambulantes.
  - **372** tianguis remarcados y balizados
- Promover a Guadalajara como un lugar de inversiones
  - **270** personas asesoradas en temas de comercio exterior
  - **1,332** personas capacitadas en temas de comercio exterior
  - **\$12'001,355,928** de inversión anual atraída

Nuestros esfuerzos se concentraron en formular estrategias que permitieran la apertura de nuevos negocios, la operación del programa Negocio Express permitió otorgar en menos de 30 minutos licencias municipales a 200 giros comerciales y facilitar el funcionamiento de manera provisional a más de 350 giros. La Dirección de Padrón y Licencias recibió la Certificación ISO 9001-2008, lo cual permitió mejorar nuestros procesos e implementar sistemas de mejora continua logrando que la expedición de licencias se sujete a estándares de calidad.

En esta Administración otorgamos 24,722 licencias municipales distribuidas de la siguiente forma: Licencias Tipo A 10,478, Tipo B 5,057, Tipo C 4,002, Tipo D 128. La inversión captada durante este periodo corresponde a un monto de \$17,238'426,737.

Como parte del cumplimiento a los compromisos asumidos por el Gobierno Municipal, se llevó a cabo una política de atención e intervención a los mercados municipales como hace más de 20 años no se había realizado, se dio mantenimiento general de limpieza, remozamiento, impermeabilización y mejora en la imagen de los 91 mercados con los que cuenta Guadalajara. Debido a la importancia comercial, relevancia histórica, y atracción turística y cultural los Mercados Libertad, Corona, Alcalde y el Mercado de Abastos fueron intervenidos de manera estratégica renovando su infraestructura, mejorando su imagen y fomentando una nueva cultura empresarial en los locatarios con el objetivo de convertir a los mercados en unidades económicas más rentables y competitivas.

**Turismo**

- Fomentar el intercambio económico y cultural entre Guadalajara y otras ciudades hermanas, a nivel internacional.
  - **62** hermanamientos reactivados de ciudades hermanas ya existentes
- Impulsar el proyecto integral para la transformación del Centro Histórico.
  - **100%** de avance de los Planes Maestros para la reactivación del Centro Histórico
- Impulsar proyectos de reordenamiento y optimización de espacios para aumentar la oferta de estacionamientos.
  - **95** estacionamientos nuevos
  - **166** estacionamientos ordenados y regularizados que se encontraban operando de manera clandestina
- Promover a Guadalajara como un destino turístico.
  - **6** adhesiones de Guadalajara a organismos nacionales e internacionales
  - **18** cursos de capacitación sobre sensibilización para Juegos Panamericanos a miembros de la industria

Durante este periodo se emprendieron diversos proyectos que han contribuido a brindar una mejor atención al visitante, buscando posicionar a Guadalajara como una ciudad referente tanto en turismo recreativo como de negocios.

Se realizaron esfuerzos para generar en las empresas prestadoras de servicios turísticos una cultura de capacitación continua en calidad humana en el servicio, cultura de la discapacidad, cultura turística y conocimiento de la ciudad.

En este sentido se institucionalizó la entrega del distintivo “C” a las empresas del ramo turístico que cumplan con los estándares de capacitación fijados por la Dirección de Turismo, además se obtuvo el distintivo “I” para 11 edificios culturales y plazas públicas del Centro Histórico.

El proyecto de Ciudad Creativa Digital es una iniciativa del Gobierno Federal, encabezado por la Secretaría de Económica y Pro México que pretende posicionar al país como un nodo internacional de la economía creativa digital estableciendo un clúster de empresas especializadas en la producción de medios digitales, este proyecto es parte del “Plan Maestro para el Centro Histórico”, el cual se realizó de acuerdo con la normatividad en materia urbana, en concordancia con los planes parciales, basado en las líneas estratégicas del Plan Municipal de Desarrollo 2010-2012 y del Programa Municipal de Desarrollo Urbano para el rescate del Centro Histórico. El concurso por Ciudad Creativa Digital fue ganado frente a once ciudades del país y anunciado por el Presidente de la República el 30 de enero del año en curso.

### **Guadalajara Segura**

A través de los objetivos contenidos en este eje estratégico se busca garantizar un entorno seguro para los tapatíos a través del mantenimiento del orden público en la ciudad y el respeto a los derechos humanos. También se considera prioridad contar con sistemas efectivos para la *prevención del delito* y el *combate a la delincuencia* de manera que las calles y espacios públicos sean seguros para los tapatíos.

Para ello, es necesario crear redes de vigilancia ciudadana que den resultados efectivos para la población, reactivando los mecanismos de denuncia ciudadana anónima y consolidando los sistemas de protección comunitaria y de autoprotección. De esta manera, al contar con entornos más seguros se promueve una convivencia social más sana y segura.

Por otra parte, se requiere integrar los equipos de *rescate y de seguridad pública* que protejan la integridad, la propiedad y los derechos de los habitantes y visitantes de Guadalajara, cumpliendo siempre con los principios de legalidad, eficiencia, profesionalismo y honradez.

**Combate a la delincuencia**

- Detenciones realizadas
  - **606** Robos a casa-habitación
  - **3,377** Robos a negocios
  - **1,262** Robos de autopartes
  - **116** Robos de vehículos
  - **11,874** pastillas psicotrópica aseguradas
  - **799,671** gramos de polvo blanco asegurados
  - **49,052** Detenciones remitidas a instancias de impartición de Justicia
  - **58,890** Faltas Administrativas
  - **550** Casos atendidos de peticiones ciudadanas a través de acciones de contacto ciudadano
  - **14,041** Delitos del fuero común
  - **8,665** Delitos del fuero federal
  - **191,660** Denuncias registradas en base palomar
  - **213** Operativos "antipandillas"
  - **285** Personas detenidas en el operativo antipandillas
  - **7** Operativos especiales
  - **256** Operativos policiales
  - **21** Operativos realizados en antros y bares
  - **111** Operativos realizados en mercados
  - **107,561** Servicios de patrullaje brindados
  - **74,345** Personas atendidas y detenidas en juzgados municipales
  
- Operar una red de vigilancia con taxistas para la reacción inmediata.
  - **40** Bases de taxis con sistema de radiocomunicación

Uno de los principales retos y reclamos ciudadanos al Gobierno Municipal de Guadalajara fue la atención a la creciente percepción de inseguridad, desconfianza en la corporación policial y la baja participación ciudadana en acciones de prevención de violencia y delincuencia.

La respuesta para atender esta problemática se plasma en el eje de Guadalajara Segura, donde se definen las líneas de acción prioritarias para transitar hacia la Cultura de Seguridad Ciudadana a través de los programas de: Proximidad social, Profesionalización y equipamiento, Control y Prevención del delito y emergencias, Mejora de la denuncia ciudadana así como mejores sistemas de Información e investigación.

La acción inicial de Gestión, se orientó a resolver rezagos y problemática en: organización operativa, equipamiento, ausentismo así como la medición del desempeño que limitaban de manera notable la respuesta policial.

El plan estratégico de seguridad se alineó a 2 ejes centrales: La mejora de la respuesta operativa basada en el nuevo Modelo Policial y a la Prevención del delito y Proximidad Ciudadana

En el primer eje, se instrumentó la mejora continua de planes operativos y mejor información policial, monitoreo en tiempo real de la ciudad con equipos con tecnología de punta, designación de nuevos mandos por concurso, mejora del equipamiento, avance en la renovación de infraestructura e instalaciones, aplicación de sistemas de evaluación del desempeño que permiten lograr la acreditación de CALEA (Commission on Accreditation for Law Enforcement Agencies).

Ahora Guadalajara tiene por primera vez un Centro de Comunicación y Observación Electrónica (CECOE) que opera 141 cámaras de video vigilancia instaladas para monitoreo de zonas de alta conflictividad. Con el CECOE disminuimos el tiempo de respuesta para servicios operativos de 5 a 3 minutos.

Renovamos el parque vehicular de la corporación con la integración de 693 nuevas unidades para patrullaje.

Se adquirieron 1,555 equipos de radio comunicación.

### Prevención del Delito

- Capacitar a las personas en la prevención del delito.
  - **9,220** Alumnos de primaria beneficiados con pláticas preventivas por prevención social
  - **106** Brigadas Escuadrón de Rescate Oportuno de Valores EROS V
  - **4,602** Empresas participantes en Prevención del delito (EMPREDEL)
  - **8** Escuelas participantes en el programa “Escuela Segura”
  - **1,862** Participantes en talleres de prevención del delito cibernético y la trata de personas “Corazón azul”
- Operar programas de reintegración de menores infractores a la sociedad.
  - **1,911** Jóvenes infractores que recibieron orientación psicológica en prevención social
  - **8,574** Menores retenidos
  - **7.7%** de menores que reinciden
- Impulsar programas preventivos con los temas de robo de infante, drogadicción y alcoholismo en escuelas primarias y secundarias.
  - **42** Escuelas visitadas con pláticas preventivas

En materia de Prevención del delito y Proximidad Ciudadana se privilegia la participación comunitaria con diagnósticos participativos, formación de redes ciudadanas, marchas exploratorias en colonias con acentuada problemática de inseguridad, marginalidad y violencia, se diseñó un Modelo integral de atención a la violencia escolar, se implementó el Observatorio ciudadano que permite validar la correcta aplicación de políticas públicas en la recuperación de espacios públicos.

En 2011, obtuvimos la acreditación internacional CALEA (Commission on Accreditation for Law Enforcement Agencies) que certifica el cumplimiento de 464 estándares de procesos operativos, administrativos y jurídicos.

Se creó el Observatorio Ciudadano que cuenta con un sitio web y sistema geo-referenciado de 103 indicadores de gobernanza para programas de ciudades seguras (ONU-HABITAT).

Se creó el Modelo de Atención Integral de la Violencia Escolar producto de una investigación sobre este tema. En este esfuerzo participó la Universidad de Guadalajara a través de 34 planteles, 37 mil 75 estudiantes, 485 profesores; asimismo participaron 81 padres de familia y 554 habitantes de las zonas colindantes.

En materia de mediación, desde el inicio de esta administración se logró el mayor acercamiento social y difusión en la historia de los Centros de Mediación, Creando 8 ocho casas de mediación en las zonas donde se detectaba alta tasa de conflictos vecinales, esto es: 2 en la Colonia Santa Cecilia, 3 casas en la Colonia del Fresno y 3 casas en la Colonia Miravalle.

Además se crearon 3 Centros Comunitarios, 1 uno en la Colonia El Bethel, 1 uno en la Colonia Lomas del Paradero y 1 uno en la Unidad Administrativa los Colorines, los cuales están en coordinación con el Instituto de Justicia Alternativa.

- Propiciar entornos de convivencia y sociales más seguro
  - **632** Colonias participantes en la formación de la policía de proximidad
  - **12** Sesiones del Programa "Familias en Alerta"
- Impulsar la formación de ciudadanos en métodos alternativos de solución de conflictos.
  - **7,291** Asistentes de los talleres de educación para la paz y resolución no violenta de los conflictos
  - **8** Casas de mediación comunitaria inauguradas
  - **357** Cursos de métodos alternativos de solución de conflictos impartidos a servidores públicos
  - **1,446** Conflictos entre vecinos resueltos por los centros de mediación
  - **1,034** Participantes en cursos de métodos alternativos de solución de conflictos
  - **1,911** Jóvenes infractores que recibieron orientación psicológica en prevención social

Durante esta administración en materia de Prevención Social, ingresaron 24,042 infractores, siendo necesario derivar a 709 de ellos a clínicas de salud mental, grupos de rehabilitación en adicciones o entregados a su familia, ello posterior a una valoración por parte del equipo interdisciplinario, quienes entrevistaron un total de 7,528 infractores durante este trienio. 36,656 personas fueron beneficiadas con servicios brindados por esta dirección, tales como orientación, asesorías legales, psicoterapias y consultas médicas.

Con los diversos programas preventivos se beneficio a 8422 personas. El programa educativo en esta materia, fue aplicado en 42 centros educativos, beneficiando a 12,227 niños y 1,256 padres de familia.

Durante los 3 años se llevó a cabo el evento infantil, mismo que cambio de temática año con año, participando en ellos, 327 infantes y 137 padres de familia. Fueron puestos en calidad de depósito a 470 personas, de los cuales se reintegraron a su núcleo familiar a 117 menores y 153 personas de la tercera edad.

#### **Rescate y seguridad pública**

- **31,960** servicios operativos de Bomberos y Protección Civil
- **5,668** Servicios por fenómenos naturales
- **90%** en la colocación de Hidrantes y remozamiento de túneles vehiculares

### **Guadalajara Administración y Gobierno Eficiente**

En este eje se agrupan los objetivos necesarios para que este *gobierno sea eficiente, transparente y honesto*, que rinda cuentas y actúe de acuerdo a la voluntad ciudadana y sus necesidades. Por tal razón, incrementar la participación ciudadana en la toma de decisiones y en la evaluación del desempeño del gobierno es un elemento clave para asegurar un gobierno participativo.

En el mismo sentido, contar con *finanzas públicas sanas*, basadas en políticas de austeridad y uso eficiente de los recursos materiales, harán posible una mayor captación de inversión local, nacional y extranjera, necesaria para impulsar las actividades productivas del municipio, permitiendo así crear bolsas de ahorro para direccionar el gasto público a necesidades de primer orden, identificadas en las diferentes zonas de la ciudad.

De igual manera, hacer de éste un gobierno que modernice sus formas de gestión e incorpore las *nuevas tecnologías* de la información en sus procesos, contribuirá a la mejora operativa que exigen los programas de mejora continua institucional.

Por otra parte, la administración de Guadalajara será eficiente en la medida en que logre descentralizar las acciones de gobierno para abrir espacios de *colaboración ciudadana* y fundamente sus estrategias en un esquema de corresponsabilidad, en el que tanto ciudadanos como gobierno, se comprometan con las políticas de desarrollo del municipio.

**Gobierno eficiente, transparente y honesto**

- Agilizar la expedición de documentos y realización de trámites administrativos.
  - **1,359** Asesorías legales brindadas a Secretarías y otras dependencias
  - **21,188** Cartillas del servicio militar expedidas
  - **1,482** Convenios recibidos por las distintas dependencias municipales para su revisión y validación
  - **257,928** Expedientes del Archivo Municipal digitalizados
  - **2,958** licencias de obras entregadas
  - **1 día** Tiempo de entrega de cartas de residencia
  - **100 %** de documentos certificados
  - **99.13%** de efectividad para calificar y emitir orden de pago en 3 días hábiles
  
- Contar con todos los instrumentos de planeación del Ayuntamiento actualizados y alineados.
  - **100 %** de avance de aprobación legal y publicación del Programa Municipal de Desarrollo Urbano y el Plan de Centro de Población
  - **80%** de avance en la construcción de indicadores con fondos federales
  - **99%** de avance en trabajos realizados para el Programa Agenda Desde Lo Local
  - **90%** de revisión y actualización de Planes Parciales de Desarrollo Urbano
  - **98%** en la publicación de Planes Parciales.

Con la intención de agilizar los trámites y servicios a los tapatíos, durante esta administración se instalaron 5 Kioscos Multitrámite en el municipio, que funcionan como ventanilla única automatizada para realizar consultas y pagos de algunos servicios.

Actualmente se pueden hacer consultas y pagos al SIAPA, del registro civil, del impuesto predial, de la renovación de licencias de funcionamiento de establecimientos, pago por multas de estacionamiento y pago de derechos por mantenimiento anual de propiedad en panteones.

Asimismo, se mejoró el trato a contribuyentes, se amplió el horario de las recaudadoras, se acercó el servicio a los contribuyentes de forma personalizada, se promovió el uso del Tesomóvil en los programas Municipales, dándose difusión a descuentos otorgados.

Por otro lado, Guadalajara es la primera ciudad en el continente americano, en tener un juzgado móvil dependiente del gobierno municipal, el que actualmente conoce exclusivamente de las faltas administrativas por tirar basura en la vía pública por ser un problema grave de imagen y salud a la comunidad.



- Impulsar medidas anticorrupción y transparencia de todos los servidores públicos en el ejercicio de la administración municipal.
  - **124** Dependencias auditadas
  - **17** Dependencias intervenidas
  - **900** denuncias contra policía
  - **100%** de solicitudes de información
  - **55** quejas y recomendaciones recibidas y atendidas por Derechos Humanos
  - **192** Procedimientos de responsabilidades derivados de las inspecciones
  - **555** Quejas presentadas ante Contraloría
  - **1,095** Quejas recibidas, con seguimiento y concluidas ante la oficina de Combate a la Corrupción
  - **134** Recomendaciones emitidas
  - **499** Recursos interpuestos ante el ITEI
  - **107** Trámites con carta compromiso
- Mejorar la coordinación entre el ayuntamiento y el cabildo
  - **807** iniciativas aprobadas

La promoción de una cultura de la denuncia entre la ciudadanía y la transparencia en el ejercicio de la función pública, ha sido compromiso de esta administración:

Para ello se implementaron programas que han permitido abrir canales de fácil acceso que buscan promover la participación, la legalidad, la eficacia y la transparencia implementando las medidas preventivas para evitar las malas prácticas, la corrupción y la ineficacia como son:

Servicio 070, opción 2.

Por teléfono al 38-18-36-72; y 38-18-36-00 extensión 3672.

Por correo electrónico [anticorrupcion@guadalajara.gob.mx](mailto:anticorrupcion@guadalajara.gob.mx)

Por medio de los 35 buzones instalados en las dependencias del Ayuntamiento, los cuales son revisados diariamente para recoger las denuncias que se interpongan.

De manera personal en las Oficinas de Combate a la Corrupción así como de la Secretaría de la Contraloría Municipal.

Por medio del Portal del Ayuntamiento de Guadalajara [www.guadalajara.gob.mx](http://www.guadalajara.gob.mx), donde la persona puede revisar el seguimiento y atención que se le está dando a su queja.

Por medio del servicio móvil (Aplicación para celulares y iPads) en la cual inclusive se pueden adjuntar fotos.

Programa "Guadalajara libre de Corrupción".

Se publicaron, en el portal electrónico del Ayuntamiento, las cartas compromiso de la Dirección de Catastro, Secretaría de Obras Públicas, Dirección de Padrón y Licencias, Dirección de Parques y Jardines, Unidad Departamental de Mercados que contienen los trámites y servicios que dichas Dependencias prestan. Con esto, Guadalajara el primer y único municipio de Jalisco que ha cumplido con las disposiciones de la Ley Estatal de Mejora Regulatoria.

### Participación ciudadana

- Escuchar permanentemente las demandas ciudadanas en un espacio y un día a la semana específico.
  - **42,369** Número de denuncias captadas en Lunes Contigo
- Fortalecer la socialización de los proyectos para obra pública mediante asambleas participativas o encuestas a beneficiarios.
  - **100%** de obra pública social socializada al año
  - **98.82%** de obra pública del ramo 33 ejecutada al año mediante el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal
- Mejorar los canales de recepción de quejas y reportes ciudadanos
  - **1,899** Denuncias captadas en Guadalajara en contacto
  - **27,425** denuncias captadas en 070
  - **57,725** Servicios otorgados en Guadalajara en contacto
- Creación y renovación de comités vecinales
  - **161** comités vecinales creados o renovados

### Nuevas tecnologías

- Fortalecer el gobierno electrónico como política del municipio.
  - **10** Trámites y servicios incluidos vía electrónica
  - **2,004,953** Visitas a la página web del Ayuntamiento
  - **5** Kioskos electrónicos en funcionamiento

Para esta administración la atención cercana a la ciudadanía fue premisa básica; por lo que se implementaron programas de mejor calidad y cantidad como los siguientes:

Se actualizó el sistema de atención telefónica 070 para recibir los reportes sobre los servicios que presta el Ayuntamiento. Ahora, tanto el usuario como cada dependencia del Ayuntamiento, pueden verificar el estado del reporte con relación a su atención. De esta forma hemos logrado brindar una respuesta eficaz a las denuncias y reportes que los ciudadanos realizan. Con la modernización de este Sistema de Atención Telefónica se pasó de 5,000 llamadas promedio en administraciones anteriores a 15,000 llamadas promedio por mes recibidas en esta Administración. Así mismo se incrementó el horario de Atención, pasando de 13 horas diarias de lunes a viernes, a 16 horas diarias de atención de lunes a domingo, los 365 días del año. En cuanto al buzón de voz se incrementó la capacidad del buzón telefónico para poder captar todos los reportes de los ciudadanos que nos hacen en horas no laborables, anteriormente se contaba con una capacidad de recepción de 2 horas de mensajes, en la actualidad contamos con una capacidad de 24 horas continuas de llamada para que los ciudadanos puedan dejarnos sus reportes y/o dudas en horas no laborables. Se mejoró la atención por parte del personal hacia los ciudadanos, estamos trabajando con el doble de personal que en la pasada administración, a la disposición de los ciudadanos. Se incrementaron los servicios otorgados telefónicamente, ya que además de peticiones, los operadores cuentan con la capacidad de dar información y orientación a los ciudadanos que así lo soliciten para poder realizar algún trámite municipal, estatal o federal y/o se le canaliza al área que corresponda ajena al ayuntamiento para la resolución de los problemas que nos plantean los ciudadanos.

En lo que respecta al programa de Lunes Contigo, el formato de visita a las colonias fue renovado completamente, en este el Presidente Municipal atendió de manera personal en conjunto junto con los miembros de su gabinete, las peticiones de cada ciudadano, obteniendo así respuesta inmediata.

Por otro lado, se creó el Programa "Guadalajara en Contacto" mismo que acercó a los ciudadanos los servicios que otorga el Ayuntamiento y sus O.P.D.s, así como servicios federales y estatales. El objetivo principal fue de beneficiar al mayor número posible de ciudadanos con diversos apoyos que de manera gratuita se ofrecieron.

Para este programa se contó con la participación de las Academias Municipales y del Instituto Rodolfo Melo quienes ofrecieron cortes de cabello gratis; el servicio de esterilización de perros y gatos y la vacunación contra la rabia; asesoría del I.N.E.A. para la obtención de los certificados de primaria y secundaria; participación de la Unidad Municipal de Reclutamiento, Registro Civil, el servicio de Teso-móvil, entre otros que permitieron un Ayuntamiento más cercano y amable.

**Finanzas públicas sanas**

- Mejorar la captación de los ingresos municipales.
  - **\$33'620,000** Captados en importe de licencias emitidas de uso comercial y de servicios
  - **\$2'790,000** captados en importe de licencias emitidas para uso industrial
  - **\$178'823,493** recuperados (ahorrado) por la substanciación de litigios y asuntos
  - **\$26'672,365** Monto de recaudación por ingreso a Unidades y Escuelas Deportivas COMUDE
  - **67.3%** cobrado del monto facturado del impuesto predial
  - **7.6%** de crecimiento real del presupuesto
  - **39.3%** de ingreso propio del total del presupuesto
- Mejorar la administración de la deuda pública municipal.
  - **2.05 %** del costo financiero de la deuda

La administración financiera del Municipio ha sido coherente en un proceso de 3 años en el que se buscó balancear el presupuesto y entregar a la ciudadanía resultados claros.

En el 2010 este gobierno municipal recibió la administración con un alto número de carencias y un reclamo social para atacarlas.

La estrategia financiera integral para el periodo consideró ejercerse conforme a los principios de austeridad, equidad, disciplina presupuestal y eficiencia a la par de subsanar estas carencias orientando el gasto una mejora sustancial de los servicios públicos y de la inversión.

Particularmente en el año 2011, de manera muy visible los ciudadanos percibieron la inversión en pavimentos en concreto hidráulico financiados a través de contratación de la deuda, percibieron la mejora de numerosos servicios públicos, fuentes, calles, camellones, y unidades de salud.

Aunado a lo anterior y en beneficio de la ciudadanía el porcentaje que se reinvertió en programas sociales fue del 5% del presupuesto municipal.

- Implementar mecanismos que permitan el uso eficiente de los recursos del Ayuntamiento.
  - **6,308** audiencias desahogadas por la Sindicatura Municipal
  - **4,037** demandas contestadas a través de la Sindicatura
  - **3,616** trámites presentados ante tribunales
- Llevar a cabo la supervisión de los plazos de ejecución en la obra pública.
  - **1,994** Auditorías a obra pública realizadas
- Recuperar y regularizar los bienes muebles e inmuebles del Ayuntamiento.
  - **23** Bienes muebles e inmuebles recuperados y regularizados
  - **170** contratos de compraventa, comodatos y donaciones de inmuebles de propiedad municipal

### **Premios y reconocimientos**

Certificación “Ciudad Educadora”. Miembro Permanente del Comité Ejecutivo. AICE (Asociación Internacional de Ciudades Educadoras) 2010.

Certificación ISO 9001:2008 al trámite y otorgamiento de licencias Tipo A, B, C y D. Global Standars Certification.2011.

Certificado de acreditación avanzada de los 464 estándares de procesos. CALEA ( Commission on Accreditation for Law Enforcement Agencies) 2011.

Distintivo “I”. Fideicomiso del Comité Técnico de “Ciudades del Buen Vivir”, a través de la Organización Guadalajara Incluyente. 2012.

Premio a las mejores prácticas de gobiernos locales 2011. Programa de pavimentación en Concreto Hidráulico. Alcaldes de México.

Premio obras CEMEX XXI en la categoría de urbanismo. Renovación de la Fuente Panamericana CEMEX S.A. DE C.V. 2011

Premio obras CEMEX XXI en la categoría de urbanismo. Renovación integral de La Glorieta Minerva. CEMEX S.A. DE C.V. 2012

Premio “Escoba de Plata”. ATEGRUS e ISWA. 2012.

Reconocimiento al Portal Zona GDL. Revista Information Week. Octubre de 2010.

Reconocimiento a Guadalajara como un Municipio Activo. Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte. 2010.

Reconocimiento a Guadalajara “Desafío de ciudades des inteligentes”. IBM. 2011.

Reconocimiento a Guadalajara “Líder de ciudad digital”. Ranking Motorola de ciudades digitales 2011.

Reconocimiento al Rastro Municipal por excelencia en el proceso de proveeduría exitosa de carnes para los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Guadalajara 2011. Steak and Lobster y carnes pamparas. 2011

Reconocimiento nacional al “Buen Gobierno” 2011. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal de la Secretaría de Gobernación.

Reconocimiento nacional al “Buen Gobierno” 2012. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal de la Secretaría de Gobernación.